MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 69/2012- ID 231.782

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del veintiséis de octubre del dos mil doce, en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Ex Lap 2º piso, se da inicio al Acto de Apertura de sobres presentado por las empresas participantes con la presencia del Sr. Arturo Allende, Jefe de División de Licitaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este acto, la Sra. Graciela Bareiro, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Sr. Juan Ángel Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. la Sra. Ramona Sostoa, en representación de la Unidad de Transparencia. Se da lectura a la Resolución Ministerial Nº 1637/2012. Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el LLAMADO MOPC N° 69/2012, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE CAMIONETAS, GRUA Y MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA CAMINERA .Se procede a la apertura de los sobres correspondientes a los siguientes oferentes participantes según el orden de presentación:

Item	Empresas	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
1	METALCAR S.A.	No Cotiza	Gs. 318.000.000	No Cotiza
2	AUTOMOTOR S.A.	Gs. 4.000.000.000	No cotiza	Gs. 1.000.000.000

Obs: Todos los montos ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se deja constancia que:

1)- Las Propuestas de los Oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

2)- La empresa Metalcar S.A. en su Carta de Oferta. Formulario N° 3, no declara el plazo de validez de la oferta IAO 19.1 (60 días calendarios) y de acuerdo al formulario proveído en la sección VI, Formulario N° 3.Item i) del PBC, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas, emitir parecer

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 05 minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SR. ARTURO ALLENDE .....

SRA. GRACIELA BAREIRO .....

SR. JUAN ANGEL ROCHE Juan Angel Roche

SRA. RAMONA SOSTOA .....

Autorizo